CALDATA

BOLETÍN ESTADÍSTICO

ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA

En este informe se abordan delitos de alto impacto como la extorsión, la violencia intrafamiliar, las lesiones personales y las lesiones en accidentes de tránsito. Asimismo, se analizan las tendencias en hurtos a personas, homicidios, homicidios en accidentes de tránsito y delitos sexuales.

Fecha:

2024

Visita CALDATA, Nuestro portal estadístico del departamento de Caldas

Gobierno de CALDAS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

TABLA DE CONTENIDO

Presentación 3
1. Lesiones personales 4
2. Hurto a personas 5
3. Lesiones y homicidios en accidentes de tránsito 7
4. Homicidio intencional 10
5. Violencia intrafamiliar 12
6. Delitos sexuales 13
7. Extorsión 15
8. Secuestro 17
9. Estadísticas por municipio 18
10. Conclusiones 22

Presentación

La seguridad ciudadana es un pilar fundamental para el bienestar y la calidad de vida de la población. Con el propósito de ofrecer un panorama actualizado sobre la situación delictiva en el departamento de Caldas, este boletín presenta un análisis detallado de los principales indicadores de seguridad, basados en datos recientes de la policía nacional.

En este informe se abordan delitos de alto impacto como la extorsión, la violencia intrafamiliar, las lesiones personales y las lesiones en accidentes de tránsito. Asimismo, se analizan las tendencias en hurtos a personas, homicidios, homicidios en accidentes de tránsito y delitos sexuales.

Comprender la evolución de estos indicadores permite identificar patrones y áreas de mayor riesgo, facilitando la toma de decisiones informadas por parte de las autoridades y actores involucrados en la seguridad ciudadana. A través de este análisis, se busca fortalecer las estrategias de prevención, mejorar la capacidad de respuesta institucional y fomentar la construcción de entornos más seguros para los habitantes de Caldas.

El boletín organiza la información en secciones que corresponden a cada indicador delictivo. En la mayoría de los apartados se presentan dos tipos de gráficos. Uno que muestra la tasa global (expresada en número de casos por 100.000 habitantes) y otro que compara esa tasa a nivel departamental (es decir, posicionando a Caldas frente a otros departamentos). Esta doble perspectiva permite tanto apreciar la magnitud absoluta de cada delito como contextualizarla en el ámbito nacional, facilitando la identificación de fortalezas y debilidades específicas.

1. Lesiones personales

El indicador de lesiones personales muestra una tendencia decreciente entre 2021 y 2024 (con valores de 179,9 en 2021 hasta 128,3 en 2024). Esta reducción sostenida podría indicar que, en el periodo analizado, se han fortalecido estrategias de prevención y respuesta a la violencia interpersonal, o bien que han cambiado ciertos patrones de comportamiento social (por ejemplo, restricciones de movilidad en años recientes). La reducción más acentuada se observa entre 2023 y 2024, indicando la efectividad de las políticas de seguridad ciudadana de nuestro gobierno.

Gráfica 1. Tasa de lesiones personales (No. de casos por 100.000 habitantes)

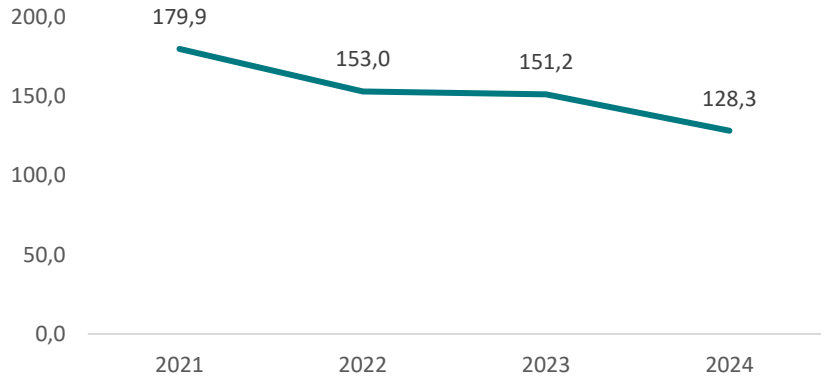

Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación con base en Policía Nacional y DANE

En la gráfica comparativa por departamento, Caldas se ubica en el puesto 11 de la distribución de tasas de lesiones personales. Los departamentos con tasas más bajas (por debajo de Caldas) se incluyen, entre otros, Arauca, Chocó y Guainía, que presentan cifras cercanas o inferiores a los 100 casos por cada 100.000 habitantes.

Por encima de Caldas se ubican departamentos como Atlántico, Valle del Cauca y especialmente el Archipiélago de San Andrés y Cundinamarca, que superan los 300 casos por cada 100.000 habitantes.
En consecuencia, Caldas muestra un nivel de lesiones personales relativamente moderado dentro del contexto nacional. No se encuentra entre los departamentos con mayor problemática en este indicador, pero tampoco está en la franja de los de menor incidencia, lo que sugiere que, si bien existen avances en la prevención de la violencia interpersonal, aún hay espacio para fortalecer estrategias que reduzcan aún más estos hechos.

Gráfica 2. Tasa de lesiones personales por departamento. 2024

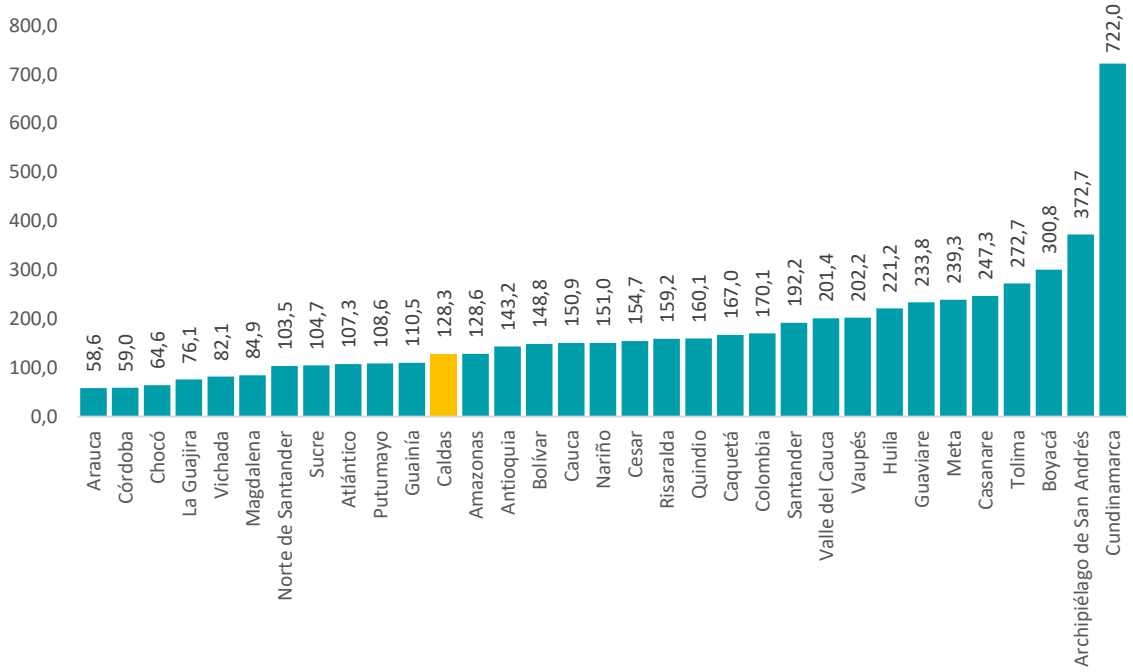

Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación con base en Policía Nacional y DANE

2. Hurto a personas

La gráfica refleja la evolución de la tasa de hurto a personas en Caldas (casos por cada 100.000 habitantes) entre 2021 y 2024. A primera vista, se observan tres fases:

Estabilidad entre 2021 y 2023: la tasa pasa de 166,8 en 2021 a 164,7 en 2022 y luego sube ligeramente a 166,4 en 2023, lo cual sugiere un comportamiento relativamente estable en estos primeros tres años.

Descenso marcado en 2024: se evidencia una caída significativa hasta 128,9, que representa una reducción notable en comparación con los valores anteriores. El periodo de estabilidad podría reflejar la efectividad de las estrategias de vigilancia o una dinámica delictiva relativamente contenida, mientras que el descenso en 2024 podría asociarse a medidas más focalizadas contra el hurto o a factores coyunturales (cambios en hábitos de movilidad, adopción de nuevos sistemas de denuncia, entre otros).

En síntesis, la tasa de hurto a personas se mantuvo casi sin variaciones relevantes durante 2021-2023, para luego experimentar una baja pronunciada en 2024. Si bien este comportamiento es positivo para la seguridad ciudadana, conviene analizar en detalle los factores que propiciaron la reducción y

mantener el seguimiento para confirmar si la tendencia se consolida en el mediano plazo.

Gráfica 3. Tasa de hurto a personas (No. de casos por 100.000 habitantes)

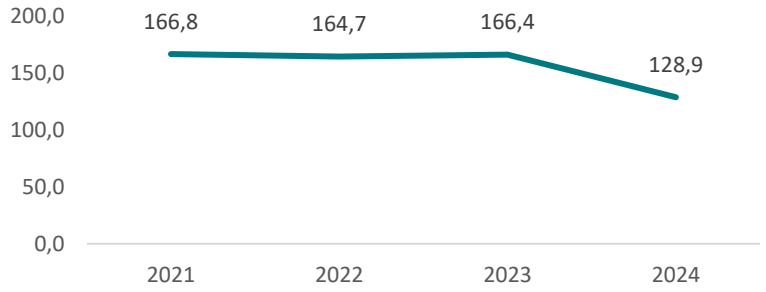

Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación con base en Policía Nacional y DANE

Caldas (en la barra resaltada) presenta una tasa de hurto a personas cercana a 130 casos por 100.000 habitantes, ubicándose aproximadamente en el puesto 10 de la distribución nacional. En consecuencia, Caldas no se encuentra entre los territorios con los índices más críticos de hurto a personas, pero tampoco figura entre los de menor incidencia. Esta posición intermedia sugiere que si bien hay avances o condiciones que han contenido el delito, aún existe margen de acción para reforzar las estrategias de prevención y control de hurtos en el departamento.

Gráfica 4. Tasa de hurto a personas según departamento. 2024

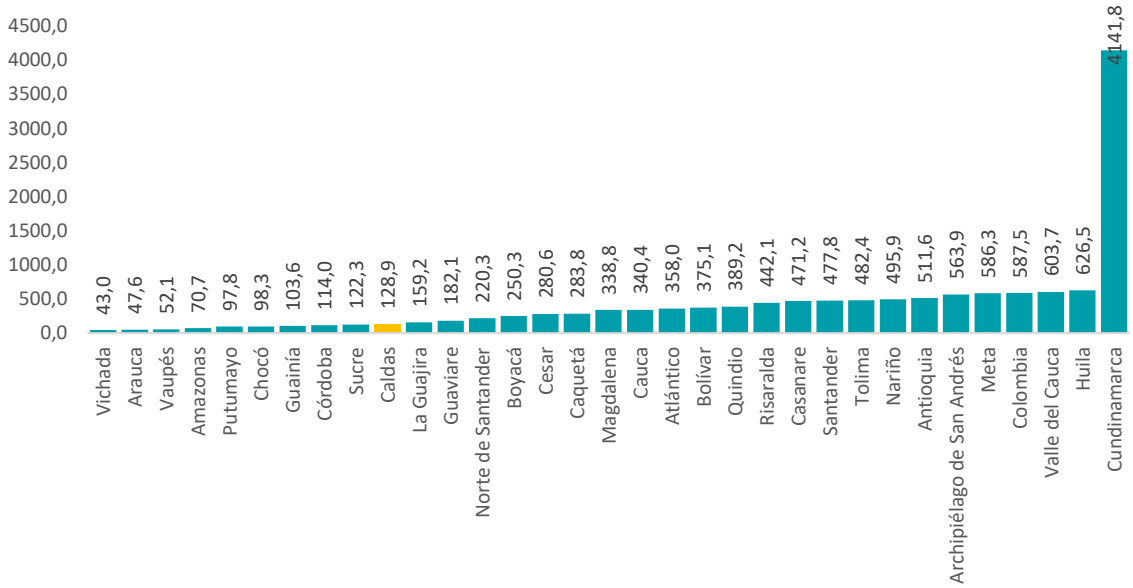

Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación con base en Policía Nacional y DANE

3. Lesiones y homicidios en accidentes de tránsito

La tasa de lesiones en accidentes de tránsito (expresada en número de casos por 100.000 habitantes) muestra un comportamiento principalmente al alza en el período 2021-2024. La tasa parte de alrededor de 166,5 en 2021 y asciende a 189,5 en 2023. Este incremento puede relacionarse con factores como el aumento de la movilidad, el crecimiento del parque automotor o la necesidad de reforzar la educación vial.

En 2024, la tasa baja ligeramente a 184,9, lo que sugiere una leve mejoría respecto al año anterior, aunque se mantiene por encima de los niveles de 2021. Esta reducción puede asociarse con mayores controles de las autoridades de tránsito, campañas de sensibilización o mejoras en las vías.

El indicador continúa en valores relativamente altos en comparación con 2021, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las acciones de prevención y seguridad vial.
Es importante seguir monitoreando la evolución de la tasa para determinar si la disminución en 2024 se consolida como una tendencia a la baja o si responde a factores coyunturales.

Aunque el pico de 2023 comienza a moderarse en 2024, la tasa sigue siendo más elevada que en 2021, por lo que se recomienda reforzar las estrategias de educación vial, control y atención de emergencias para lograr una reducción sostenida de lesiones en accidentes de tránsito.

Gráfica 5. Tasa de lesiones en accidentes de tránsito (No. de casos por 100.000 habitantes)

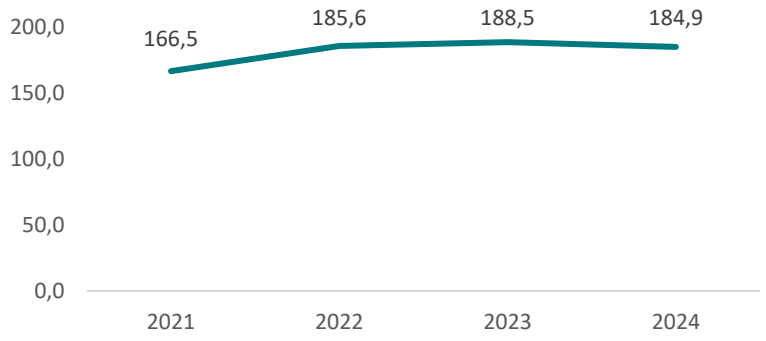

la gráfica comparativa de la tasa de lesiones en accidentes de tránsito por departamento, Caldas se ubica con 184,9 casos por cada 100.000 habitantes, lo que lo sitúa en el grupo de departamentos con valores altos, pero no entre los de mayor incidencia absoluta (como Tolima y Cundinamarca, que superan los 200 y 240 casos, respectivamente).

Gráfica 6. Tasa de lecciones en accidente de tránsito según departamento. 2024

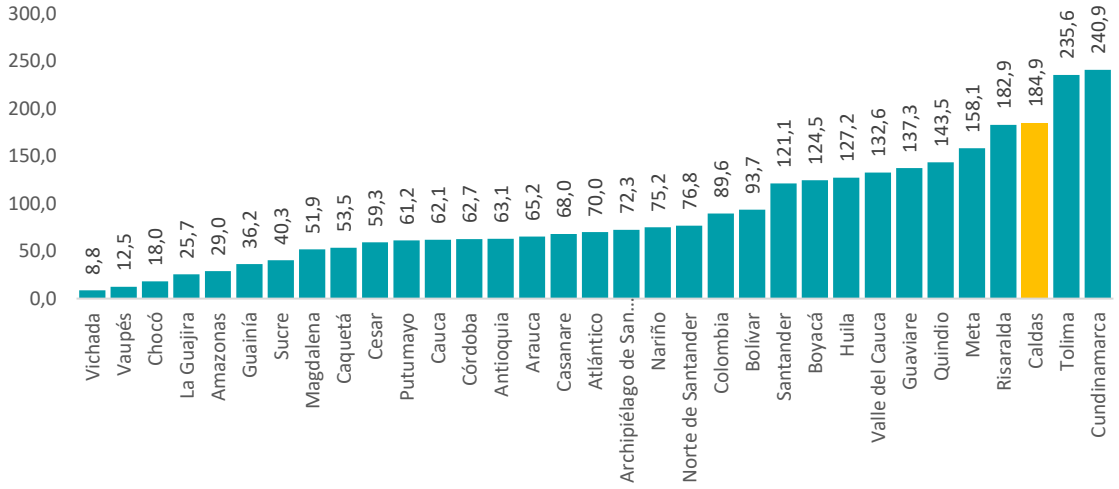

Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación con base en Policía Nacional y DANE

Aun cuando la posición de Caldas en la gráfica señala retos en materia de seguridad vial, se pueden destacar algunos aspectos positivos. Si bien Caldas está por encima de la media nacional, el departamento no está en el rango más crítico, donde figuran otros territorios con tasas que rebasan los 200 casos. Esto indica que, pese a los desafíos, hay margen de acción y mejores condiciones que en las zonas con índices más elevados.

La gráfica de homicidios en accidentes de tránsito (casos por 100.000 habitantes) muestra una evolución una tendencia estable entre 2021 y 2023 y un ascenso en 2024. En 2023, la tasa sube a 9,8 y continúa aumentando hasta 14,0 en 2024. Esta tendencia al alza sugiere un posible incremento en la severidad de los accidentes o un retorno a niveles de movilidad previos

El leve ascenso de 2023 a 2024 evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo las acciones de prevención y control (campañas de concientización, controles de velocidad, supervisión de conductores) para revertir el incremento de la letalidad en las vías.

Gráfica 7. Tasa de homicidios en accidentes de tránsito (No. de casos por 100.000 habitantes)

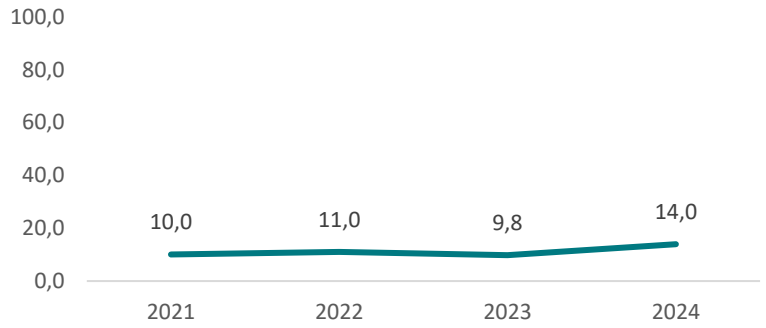

Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación con base en Policía Nacional y DANE

En la comparación departamental de homicidios en accidentes de tránsito para 2024, Caldas (barra resaltada) registra una tasa alrededor de 14 casos por cada 100.000 habitantes, lo que lo ubica en la zona media de la distribución nacional. A modo de referencia:

- Departamentos con tasas más bajas, como Guainía o Vaupés, no superan los 3 casos por cada 100.000 habitantes.
- Departamentos con tasas más altas, como Quindío, el Archipiélago de San Andrés o Cundinamarca, rebasan los 25 o incluso 29 casos por cada 100.000 habitantes.

En ese contexto, si bien Caldas no está entre las regiones con menor incidencia, tampoco se acerca a los niveles más críticos. Esto deja ver un escenario con dos lecturas:

- La tasa de Caldas está lejos de los picos más altos del país, lo que sugiere que, en términos relativos, las estrategias de seguridad vial y la atención a siniestros pueden estar mitigando las consecuencias fatales de los accidentes.
- La posición intermedia brinda un punto de partida favorable para seguir mejorando; no es un escenario de crisis, sino uno donde las acciones correctivas pueden generar resultados significativos.

Gráfica 8. Tasa de homicidios en accidentes de tránsito según departamento. 2024

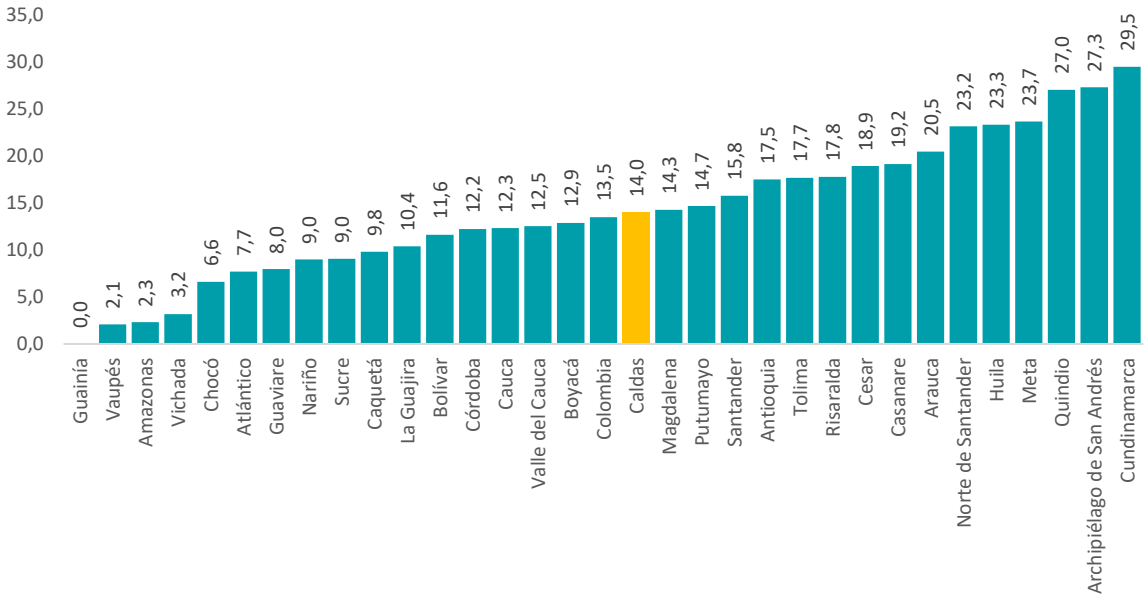

Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación con base en Policía Nacional y DANE

4. Homicidio intencional

La tasa de homicidios (casos por cada 100.000 habitantes) entre 2021 y 2024 muestra un descenso inicial, seguido de un ligero repunte al final del periodo. Se observa una caída de 17,1 en 2021 a 12,9 en 2023, marcando un período de disminución progresiva que podría asociarse con estrategias de seguridad efectivas, mayor presencia policial o mejoras en la atención y resolución de conflictos. La tasa sube a 13,8 en 2024, lo que, si bien se mantiene por debajo del nivel de 2021, rompe la tendencia a la baja de los años anteriores.

En el balance general, el indicador se ha reducido de manera global desde 2021, pero la leve alza en 2024 nos invita como administración departamental, a reforzar las estrategias de control y prevención de la violencia, con el fin de retomar la tendencia descendente y evitar un incremento sostenido en el futuro.

Gráfica 9. Tasa de homicidio (No. de casos por 100.000 habitantes)

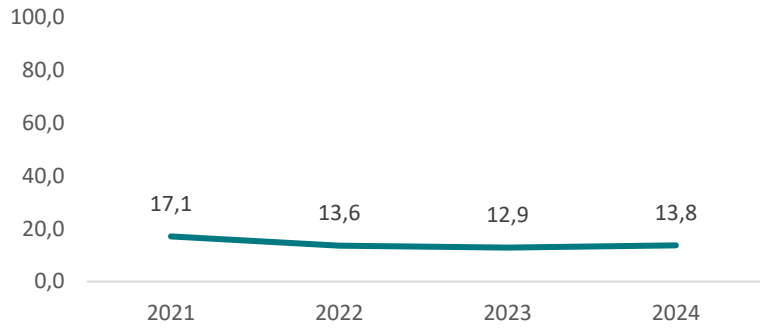

Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación con base en Policía Nacional y DANE

La gráfica muestra la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes en los departamentos de Colombia para el año 2024, reflejando importantes contrastes en los niveles de violencia en el país. Mientras departamentos como Vaupés, Guainía y Boyacá presentan tasas excepcionalmente bajas, con valores inferiores a 4 homicidios por cada 100,000 habitantes, otros territorios como Arauca, Cauca y Valle del Cauca registran niveles alarmantes que superan los 49 homicidios, evidenciando serios problemas de seguridad.

En términos generales, se observa que la mayoría de los departamentos tienen tasas que oscilan entre 15 y 40 homicidios, lo que sugiere que la violencia está concentrada en ciertas regiones, posiblemente por factores como el conflicto armado, el narcotráfico y la debilidad institucional.

Gráfica 10. Tasa de homicidio según departamento. 2024

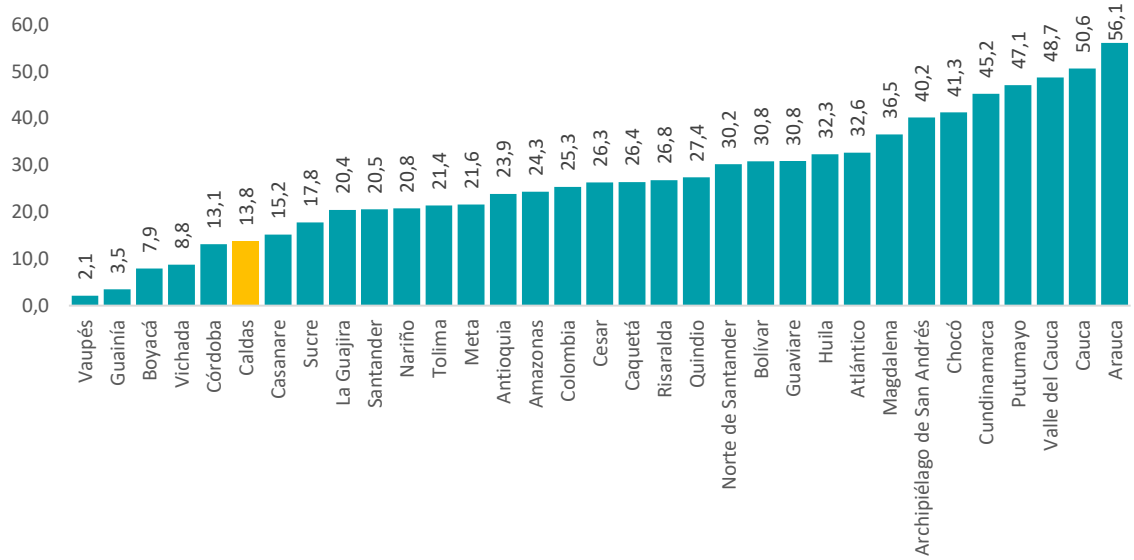

Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación con base en Policía Nacional y DANE

Caldas se ubica en uno de los primeros lugares con la tasa más baja de homicidios en el país. El hecho de que Caldas registre una tasa de homicidios de 13,8 refuerza su imagen como una región con un contexto de seguridad más favorable en comparación con otras zonas del país. Esto representa una ventaja tanto para sus habitantes como para su desarrollo económico, ya que una menor violencia homicida suele traducirse en mejores condiciones de vida y mayor confianza en las instituciones.

5. Violencia intrafamiliar

La gráfica muestra la evolución de la tasa de violencia intrafamiliar en los últimos cuatro años, medida en número de casos por cada 100,000 habitantes. Se observa un comportamiento variable, con una reducción significativa entre 2021 y 2022, pasando de 156,7 a 122,4 casos. Sin embargo, en los años siguientes la tendencia cambia y se registra un aumento progresivo, alcanzando 134,0 en 2023 y 139,1 en 2024.

Gráfica 11. Tasa de violencia intrafamiliar (No. de casos por 100.000 habitantes)

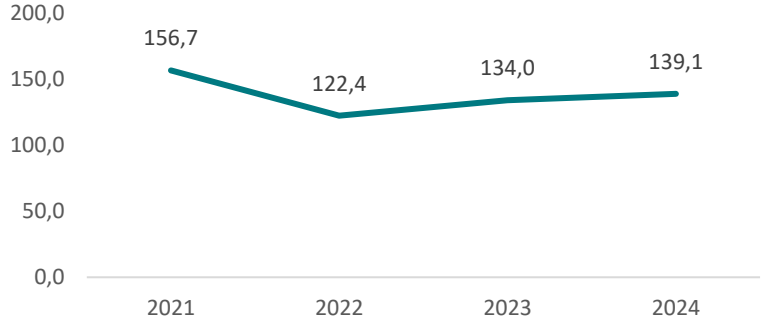

Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación con base en Policía Nacional y DANE

Este patrón sugiere que, aunque en 2022 hubo una mejora en la reducción de la violencia intrafamiliar, esta problemática sigue siendo persistente y ha vuelto a incrementar en los últimos dos años. A pesar del reciente incremento, la tasa de 2024 aún se mantiene por debajo del nivel registrado en 2021. Esto indica que, si bien debemos seguir implementando políticas para reducir esta problemática, existen oportunidades para fortalecer estrategias de prevención y atención que permitan reducir nuevamente los casos de violencia intrafamiliar.

La siguiente gráfica presenta la tasa de violencia intrafamiliar en diferentes departamentos de Colombia, evidenciando una gran disparidad entre las regiones. Destacan Cundinamarca y el Archipiélago de San Andrés y Providencia con las tasas más altas, 1,498.2 y 361.5 respectivamente, lo que indica

una problemática severa en estas zonas. En contraste, departamentos como La Guajira (40.8), Córdoba (43.7) y Vichada (55.0) muestran los valores más bajos, lo que podría deberse a factores como subregistro de denuncias o dinámicas socioculturales distintas.

Caldas presenta una tasa de 139.1 casos por cada 100,000 habitantes, ubicándose en un nivel intermedio dentro del contexto nacional, evidenciando que su situación es menos crítica en comparación con departamentos como Tolima (317.4), Antioquia (282.1) o Santander (285.1).

Un aspecto positivo para Caldas es que su tasa es inferior a la de muchas otras regiones del país, lo que sugiere que existen estrategias de prevención y atención que podrían estar mitigando el problema. Sin embargo, la persistencia de la violencia intrafamiliar sigue siendo un desafío, y es fundamental continuar con políticas de protección a las víctimas y fortalecimiento de las redes de apoyo para reducir estos indicadores en el futuro.

Gráfica 12. Tasa de violencia intrafamiliar

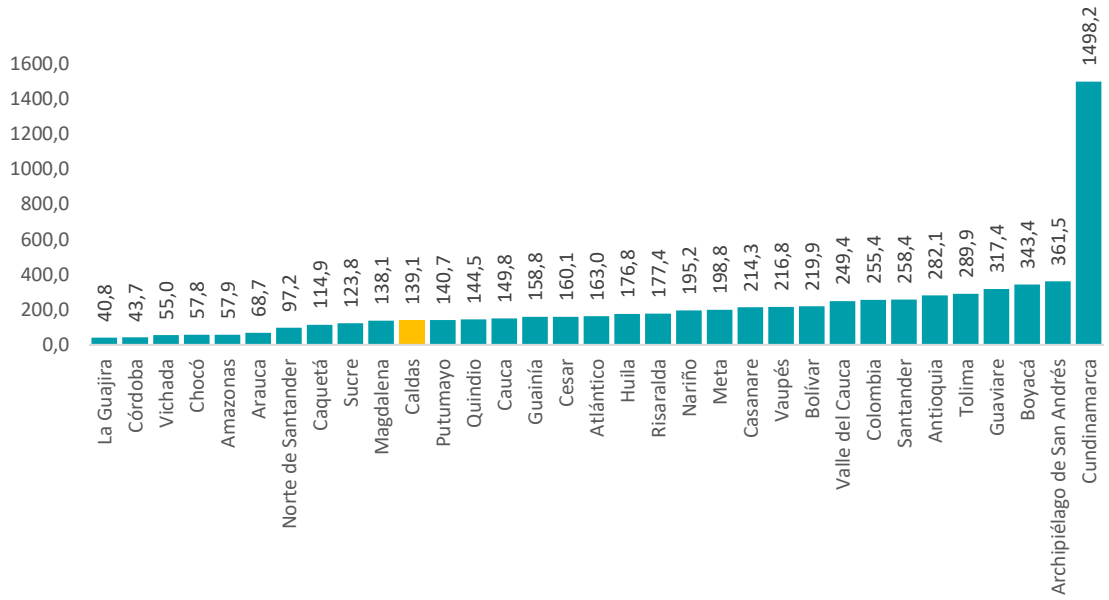

Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación con base en Policía Nacional y DANE

6. Delitos sexuales

Se observa una tendencia a la baja en la tasa de delitos sexuales por cada 100.000 habitantes entre 2021 y 2024. En 2021, la tasa era de 75,4, y desde entonces ha disminuido de manera constante, pasando a 62,7 en 2022, 55,1 en 2023 y finalmente 37,0 en 2024.

Esta reducción es un indicador positivo, ya que sugiere una posible mejora en la prevención de estos delitos, en la protección de las víctimas o en la efectividad de las políticas públicas y mecanismos de denuncia.

Para consolidar esta tendencia positiva, es clave seguir fortaleciendo las estrategias de prevención, atención a las víctimas y acceso a mecanismos de denuncia, asegurando que la reducción en las cifras corresponda a una disminución efectiva de la problemática y no a barreras en la identificación y reporte de los casos.

Gráfica 13. Tasa de delitos sexuales
(No. de casos por 100.000 habitantes)

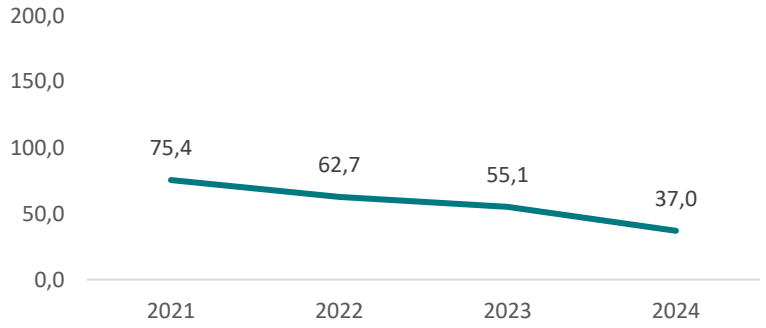

Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación con base en Policía Nacional y DANE

En cuanto a la tasa de delitos sexuales por cada 100,000 habitantes en los diferentes departamentos de Colombia en 2024, se observa una variabilidad significativa en las cifras, con Cundinamarca registrando la tasa más alta (301.7), seguido por Guaviare (131.3) y el Archipiélago de San Andrés (88.3).

Por otro lado, Caldas, con una tasa de 37.0, se encuentra en la parte baja de la distribución, lo que representa un dato positivo en comparación con otros departamentos. Esto sugiere que la incidencia de estos delitos es relativamente menor en la región, lo cual podría estar asociado a factores como mejores estrategias de prevención, mayor acceso a la justicia o condiciones socioculturales específicas.

Gráfica 14. Tasa de delitos sexuales según departamento. 2024

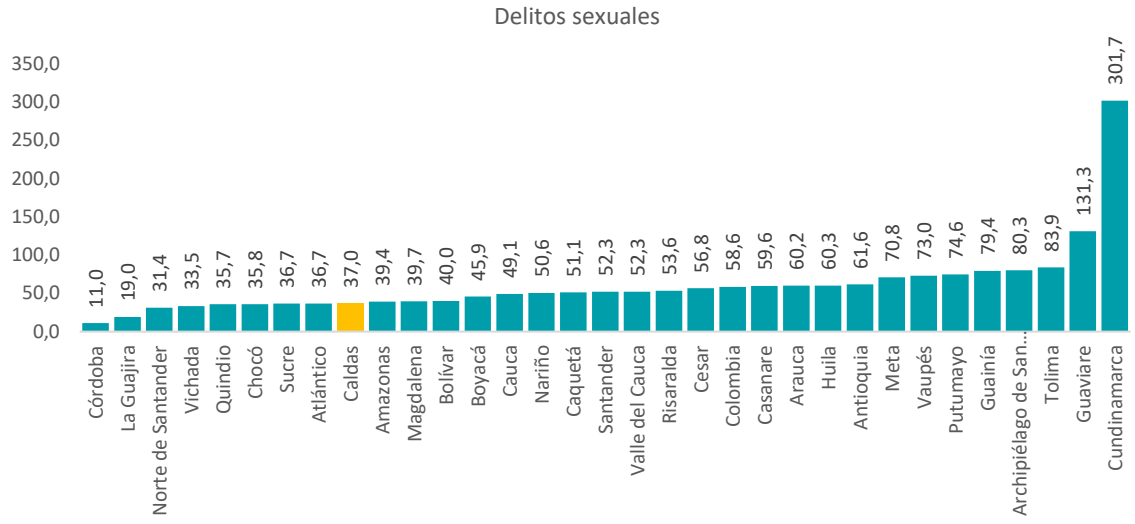

Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación con base en Policía Nacional y DANE

No obstante, es importante no solo enfocarse en la comparación con otros territorios, sino también en garantizar que los mecanismos de denuncia sean accesibles y efectivos, y que las víctimas reciban el apoyo necesario para reducir la impunidad y mejorar la seguridad en el departamento.

7. Extorsión

Se evidencia un incremento progresivo desde 7.10 en 2021 hasta 10 casos por cada 100.000 habitantes en 2024. Este ascenso aunque acentuado, nos invita a seguir poniendo todo nuestro esfuerzo para reducir esta problemática en nuestro departamento.

Gráfica 15. Tasa de extorsión (No. de casos por 100.000 habitantes)

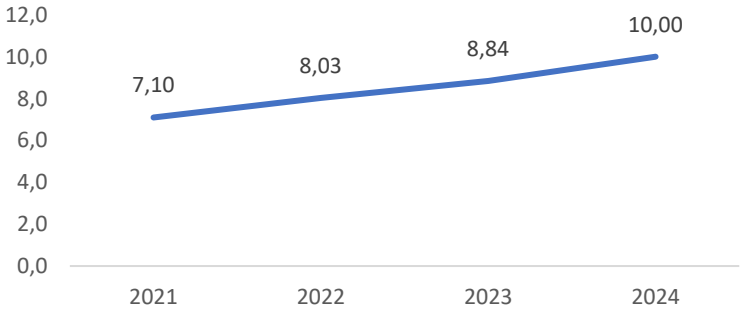

Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación con base en Policía Nacional y DANE

La tasa de extorsión por departamento en 2024, medida en número de casos por cada 100,000 habitantes según departamento, muestra que Cundinamarca presenta la tasa más alta con 78.2, seguido de Meta (69.1) y Chocó (61.3). En contraste, Amazonas (1.2), Córdoba (3.9) y Vaupés (4.2) tienen las tasas más bajas.

La distribución de estos valores podría estar relacionada con factores como la presencia de grupos criminales, dinámicas económicas de cada región y la efectividad de las autoridades en el control de este delito. Sería interesante analizar si la mayor tasa en Cundinamarca está influenciada por su cercanía a Bogotá y la densidad de población.

Gráfica 16. Tasa de extorsión según departamento

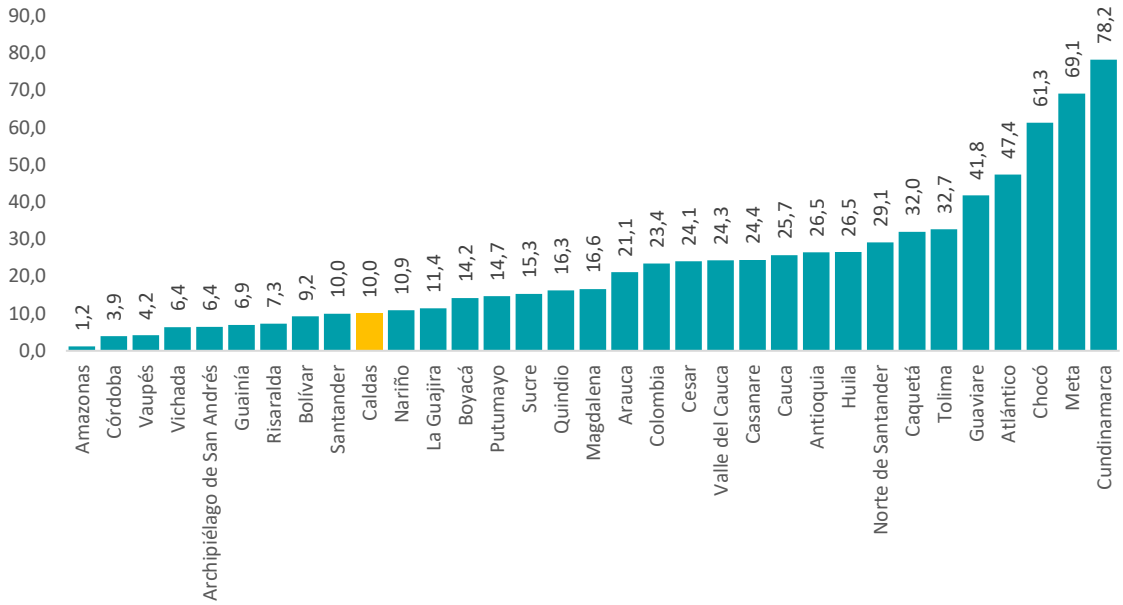

Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación con base en Policía Nacional y DANE

Caldas presenta una de las tasas de extorsión más bajas a nivel nacional con 10 casos por 100.000 habitantes, ubicándose en el grupo de los departamentos con menor incidencia de este delito, muy por debajo de regiones como Cundinamarca (78,2) y Meta (69,1).

Este resultado puede estar asociado a factores de seguridad territorial, estrategias efectivas de prevención y control. Sin embargo, aunque la tasa es baja en comparación con otros departamentos, sabemos que sigue siendo un riesgo latente, por lo que continuaremos fortaleciendo la vigilancia y la denuncia ciudadana para evitar un posible aumento en el futuro.

8. Secuestro

La evolución de la tasa de secuestro en los últimos cuatro años, expresada en número de casos por cada 100,000 habitantes, muestra que en 2021 y 2024 la tasa fue de 0,0, mientras que en 2022 y 2023 se registraron ligeros aumentos a 0,1 y 0,2 respectivamente.

Este comportamiento sugiere que, aunque el secuestro sigue siendo un problema de seguridad, su incidencia ha sido extremadamente baja en los últimos años y muestra una reducción en 2024.

Gráfica 17. Tasa de secuestro (No. de casos por 100.000 habitantes)

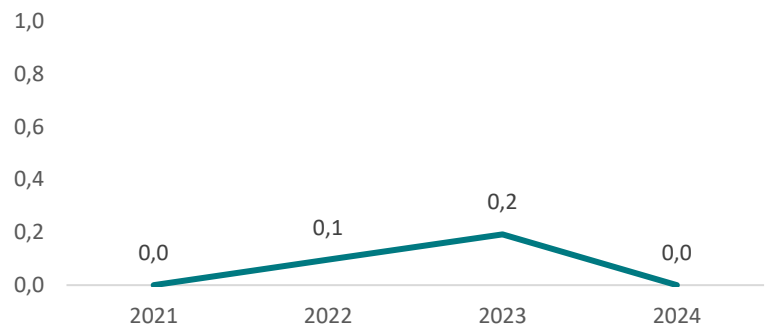

Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación con base en Policía Nacional y DANE

La siguiente gráfica muestra la tasa de secuestro por departamento en 2024, expresada en número de casos por cada 100,000 habitantes. Se observa que la mayoría de los departamentos tienen una tasa muy baja, con varios registrando 0,0. Sin embargo, los departamentos con las tasas más altas son Norte de Santander (2,6) y Arauca (5,7), lo que indica una mayor incidencia en estas regiones.

Este comportamiento podría estar relacionado con factores como la presencia de grupos armados ilegales, conflictos territoriales y dinámicas criminales específicas. Un análisis más detallado podría incluir información sobre la evolución histórica de los secuestros en estas zonas y las estrategias de seguridad implementadas.

Caldas se destaca positivamente en el contexto nacional por mantener una tasa de secuestro de 0,0 casos por 100.000 habitantes en 2024, según la Gráfica 18. Este resultado refleja un entorno seguro frente a este delito y ubica al departamento entre los territorios con mejor desempeño en prevención y control del secuestro.

Gráfica 18. Tasa de secuestro según departamento. 2024

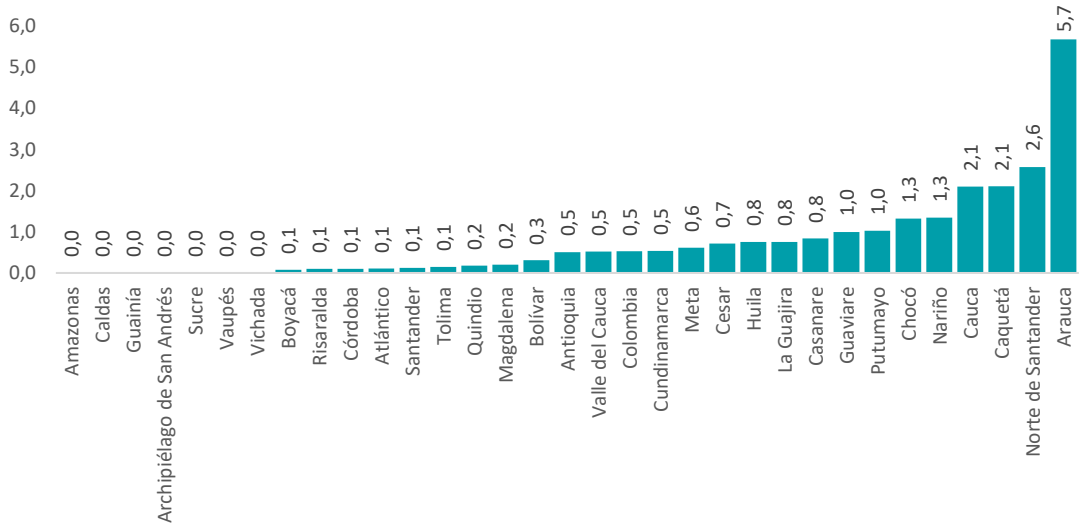

Fuente: Cálculos Secretaría de Planeación con base en Policía Nacional y DANE

Este logro puede atribuirse a estrategias de seguridad efectivas, presencia institucional y bajos niveles de conflictividad en la región. Mientras departamentos como Arauca (5,7) y Norte de Santander (2,6) enfrentan mayores desafíos, Caldas se consolida como un territorio con buenas condiciones de seguridad frente a este delito, lo que fortalece su atractivo para el desarrollo económico y social.

9. Estadísticas por municipio

El comportamiento de la criminalidad en los municipios de Caldas revela una situación heterogénea, donde algunos delitos presentan cifras relativamente bajas, mientras que otros muestran una tendencia preocupante. A través del análisis de diferentes indicadores de seguridad, es posible identificar fortalezas y áreas de mejora en la gestión del orden público y la prevención del delito.

Extorsión: Un delito poco extendido, pero con focos preocupantes. La extorsión es un delito de baja incidencia en la mayoría de los municipios de Caldas, con varios municipios reportando tasa cero, lo que es un indicativo positivo en términos de seguridad económica y estabilidad social. Entre los municipios sin casos reportados están Aguadas, Aranzazu, Filadelfia, Marulanda, Salamina y San José. Sin embargo, existen municipios donde la extorsión es un problema más notorio, como:

Norcasia (32,5 casos por cada 100.000 habitantes), Viterbo (15,1) y La Dorada (22,5). En estos casos, es necesario reforzar los mecanismos de denuncia y fortalecer la presencia de las autoridades para evitar que este delito se expanda.

Violencia Intrafamiliar: Un problema estructural. El alto número de casos de violencia intrafamiliar en varios municipios sugiere que existen factores estructurales que mantienen este delito en niveles elevados. Los municipios con mayor incidencia son Filadelfia (226,6), Manizales (166,3) y Palestina (174,3). Este problema requiere intervenciones urgentes en términos de prevención, atención psicosocial y políticas públicas de protección a las víctimas.

Homicidios: relativamente bajos, pero con algunas excepciones. La tasa de homicidios es baja en la mayoría de los municipios, con varias localidades registrando cero casos, lo que es un reflejo de un ambiente relativamente seguro en términos de delitos violentos. Sin embargo, algunos municipios presentan tasas elevadas que requieren atención prioritaria: Palestina (80,9 casos por cada 100.000 habitantes) es el municipio más afectado. Otros municipios como Manizales (5,9) y Anserma (18,6) presentan tasas moderadas.

Esto sugiere la necesidad de reforzar la seguridad ciudadana, mejorar la presencia policial y fortalecer los mecanismos de justicia penal en los municipios más afectados.

Tabla 1. Estadísticas de seguridad ciudadana por municipio. 2024

Municipio	Extorsión	Violencia intrafamiliar	Lesiones personales	Lesiones en accidentes de tránsito	Hurto a personas	Homicidios en accidentes de tránsito	Homicidios	Delitos sexuales
Aguadas	0,0	42,5	55,3	242,3	25,5	0,0	34,0	25,5
Anserma	5,3	93,2	119,8	103,8	87,8	18,6	16,0	34,6
Aranzazu	0,0	64,4	82,9	73,6	46,0	0,0	0,0	18,4
Belalcázar	0,0	100,5	118,7	237,4	36,5	27,4	9,1	82,2
Chinchiná	3,7	132,4	227,6	195,9	218,2	9,3	33,6	35,4
Filadelfia	0,0	76,7	110,8	42,6	8,5	0,0	0,0	42,6
La Dorada	22,5	226,6	238,6	263,8	206,8	37,1	27,8	29,2
La Merced	0,0	79,5	63,6	0,0	15,9	0,0	0,0	31,8
Manizales	5,7	166,3	118,8	244,6	186,4	7,9	5,9	30,9
Manzanares	5,3	85,2	63,9	21,3	21,3	5,3	10,6	79,8
Marmato	0,0	86,2	193,9	204,7	64,6	43,1	43,1	53,9
Marquetalia	0,0	102,2	21,9	36,5	0,0	7,3	14,6	14,6
Marulanda	0,0	36,7	36,7	0,0	0,0	0,0	73,4	146,7
Neira	0,0	87,8	180,2	291,1	32,3	73,9	27,7	78,5
Norcasia	32,5	146,4	32,5	0,0	48,8	32,5	32,5	65,1
Pácora	0,0	82,3	133,0	95,0	25,3	6,3	0,0	25,3
Palestina	6,2	174,3	292,6	155,6	87,2	24,9	80,9	93,4
Pensilvania	9,8	44,3	29,5	19,7	9,8	0,0	0,0	44,3
Riosucio	7,4	42,5	127,6	98,0	68,4	18,5	3,7	42,5
Risaralda	0,0	150,0	114,7	61,8	0,0	44,1	35,3	8,8
Salamina	0,0	54,8	89,7	94,7	19,9	0,0	10,0	19,9
Samaná	0,0	65,4	42,0	14,0	28,0	9,3	14,0	28,0
San José	0,0	80,8	121,1	161,5	40,4	121,1	60,6	40,4
Supía	10,0	63,4	96,7	176,7	63,4	13,3	33,3	56,7
Victoria	0,0	133,0	104,5	38,0	38,0	28,5	9,5	28,5
Villamaría	7,2	208,6	130,4	84,0	81,1	7,2	7,2	0,0
Viterbo	15,1	98,2	45,3	279,6	37,8	22,7	15,1	52,9

Hurto a personas: Un problema creciente en zonas urbanas. El hurto es uno de los delitos con mayor impacto en la percepción de seguridad, y en Caldas se observa una concentración de este delito en municipios con mayor actividad comercial y poblacional como Manizales (186,4), Chinchiná (218,2) y Palestina (155,6) registran las tasas más altas. Estos municipios requieren estrategias de seguridad urbana, vigilancia y control, además de la implementación de tecnologías de monitoreo como cámaras de seguridad y patrullaje inteligente.

Lesiones en accidentes de tránsito: Un problema crítico de movilidad. Uno de los factores más preocupantes en términos de seguridad es el alto número de lesiones producto de accidentes de tránsito en municipios como Viterbo (279,6), Neira (291,1) y Manizales (244,6). Estos indicadores reflejan problemas de movilidad, imprudencia vial y deficiencias en infraestructura. Se hace necesario el fortalecimiento de campañas de educación vial, controles de tránsito y mejoras en la infraestructura urbana y rural.

Respecto a las lesiones personales, algunos municipios registran cifras elevadas que pueden estar asociadas a conflictos interpersonales o a situaciones de violencia en espacios públicos, lo que evidencia la necesidad de reforzar tanto la prevención como la respuesta ante incidentes que afecten la integridad física de los ciudadanos. Una tasa alta en este indicador sugiere que, además de los desafíos en materia de delincuencia, es indispensable implementar medidas de atención integral en salud y seguridad.

Por otro lado, los delitos sexuales muestran una distribución que varía significativamente entre municipios. En localidades donde estos índices son particularmente altos, como es el caso de Marquetalia y Marulanda, se resalta la importancia de contar con estrategias focalizadas en la protección de las víctimas, la prevención y la educación en derechos, así como en el fortalecimiento de las redes de apoyo institucional y comunitario. La existencia de estos focos críticos indica que, aunque otros delitos presentan comportamientos más estables o incluso positivos, la lucha contra los delitos sexuales requiere una atención prioritaria y acciones integrales que incluyan desde campañas de sensibilización hasta mejoras en el acceso a la justicia.

10. Conclusiones

Caldas se destaca a nivel departamental por contar con tasas de homicidios y extorsión relativamente bajas, lo que sugiere un entorno de seguridad más estable y una presencia institucional eficaz en comparación con regiones con índices alarmantes.

Desafíos en violencia intrafamiliar: A pesar de los indicadores positivos en otros delitos, la violencia intrafamiliar sigue siendo un reto importante en algunos municipios, evidenciando la necesidad de intervenciones integrales y programas de apoyo y prevención dirigidos a fortalecer la cohesión familiar y proteger a las víctimas.

Variabilidad en delitos sexuales: Aunque, en términos generales, la incidencia de delitos sexuales en Caldas es baja en comparación con otros departamentos, ciertos municipios como Marquetalia y Marulanda muestran cifras más elevadas, lo que requiere estrategias focalizadas en la prevención, protección y acceso a la justicia para las víctimas.

Impacto de hurtos y accidentes de tránsito: Los altos índices de hurto a personas y lesiones en accidentes de tránsito en algunas áreas reflejan problemas en la seguridad y la infraestructura vial, subrayando la importancia de reforzar medidas preventivas, vigilancia y campañas de educación vial para mejorar la seguridad ciudadana.

Necesidad de estrategias diferenciadas: El análisis integrado de los indicadores de seguridad en Caldas evidencia una heterogeneidad notable entre municipios, lo que resalta la importancia de implementar políticas y estrategias de seguridad adaptadas a las particularidades locales para potenciar los aspectos positivos y abordar de forma focalizada los desafíos específicos.

El análisis de los indicadores de seguridad en los municipios de Caldas revela una realidad compleja y diversa. Por un lado, se observan fortalezas claras, como la baja incidencia de extorsión en numerosos municipios y tasas de homicidios relativamente contenidas en la mayoría de ellos, lo que denota un ambiente más seguro en comparación con otras regiones. Esta situación favorece la estabilidad social y el desarrollo económico, al generar confianza tanto en la ciudadanía como en los potenciales inversionistas.

Sin embargo, también se identifican retos significativos, especialmente en áreas como la violencia intrafamiliar, donde municipios como Filadelfia, Manizales y Palestina muestran cifras alarmantes que requieren intervenciones integrales y políticas de protección más efectivas. De igual modo, el alto índice de hurto en algunas zonas urbanas y la preocupante tasa de lesiones en accidentes de

tránsito evidencian la necesidad de mejorar tanto la seguridad ciudadana como las infraestructuras viales.

Para abordar estos desafíos, continuaremos implementando estrategias coordinadas que incluyan el fortalecimiento de la presencia institucional, campañas de prevención y programas de educación vial, así como un sistema robusto de atención y apoyo a las víctimas. El trabajo conjunto entre autoridades locales, regionales y la comunidad será clave para consolidar los avances y garantizar que los indicadores positivos de seguridad se mantengan y se amplíen en el futuro.

CALDATA

Visita nuestro portal en

caldata.caldas.gov.co